

**Foro Nacional**

# **La democracia**

se construye desde lo local

Circunscripción IV

## **Panel “Construcción de ciudadanía: Participación Ciudadana y Cultura Democrática”**

**Fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana desde el Órgano Electoral de Guerrero**

**Jorge Valdez Méndez  
Consejero Electoral del IEPC Guerrero**

## CONCLUSIONES

1. Los estudios realizados sobre cultura política en México y en Guerrero evidencian que mayoritariamente los ciudadanos limitan su participación al ámbito electoral y prefieren las acciones individuales antes que las colectivas.
2. De acuerdo al Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero 2017, los ciudadanos guerrerenses desconfían de las instituciones y autoridades, el índice de desconfianza interpersonal es del 74.3%, muestran poco respeto por las leyes y son propensos a utilizar formas disruptivas con uso de violencia como la toma de edificios públicos o bloqueos carreteros para exigir sus derechos o justicia.
3. La Constitución Política del Estado, y la Ley de la materia ofrecen el marco normativo para que los ciudadanos *participen de manera continua en el ejercicio o la toma de decisiones del poder* a través de los Instrumentos de participación ciudadana: el Plebiscito, el Referéndum, la Iniciativa Popular y la Consulta Ciudadana, entre otros; y de los *Comités Ciudadanos* y los *Consejos Ciudadanos*.

### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (MPC) REALIZADOS EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA INSTITUCIONES ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTATALES

#	Estado	Plebiscito	Iniciativa	Referéndum	Consulta	Elección de Comités o Consejos	Presupuesto Participativo
	<b>TOTAL ESTADOS</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
	<b>TOTAL EJERCICIOS</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>17</b>
1	Baja California	7		1			
2	Baja California Sur	1					
3	Ciudad de México	1			3	4	9
8	Chiapas	1	1		13		
11	Guanajuato	1					
12	Guerrero		1				
4	Jalisco		4		2		7
5	Michoacán				8		
6	Nuevo León	1					
7	Oaxaca				1		
8	Querétaro	1					
9	Sinaloa				1		
10	Sonora				1		1
11	Veracruz	1					
12	Yucatán	3	3				

\* Datos aportados por Consejeros/as de las 32 entidades de México.  
Integración: Dr. Jorge Valladares Sánchez. Septiembre de 2019.

**Entidades que registran al menos un evento: 37.5%**  
**Entidades que no registran evento: 62.5%**

## INICIATIVA POPULAR

Para que una Iniciativa Popular pueda ser admitida para su estudio, dictamen y votación por el Congreso del Estado, se requiere:

- a) Escrito de presentación de Iniciativa Popular dirigido al Congreso del Estado;
- b) Ser firmada por un mínimo del 0.2% de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral vigente en el Estado;
- c) Nombrar a un Comité integrado por tres personas que funjan como representantes comunes de la iniciativa, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones;

## INICIATIVA POPULAR: CASO GUERRERO

El día 25 de enero del 2017, 6,576 ciudadanos y ciudadanas de 83 comunidades indígenas de la región de La Montaña de nuestra entidad federativa, presentaron la Iniciativa Popular: “*Ley Integral sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero*”.

El 3 de febrero de 2017, el H. Congreso del Estado de Guerrero, remitió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para verificación

VERIFICACIÓN DEL 0.2% REGISTRADOS EN PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL.					
Inscritos en:		Promoventes	0.2%	Encontrados	Porcentaje
<b>Padrón Electoral</b>	2'448,745	6,122	4,898	5,963	0.24%
<b>Lista Nominal</b>	2'393,123	6,122	4,787	5,855	0.24%

CORROBORACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMAS O HUELLAS				
Promoventes	Muestra	Confirmaron suscripción	Ciudadanos no encontrados	Fallecidos
6,122	600	591	8	1

El 3 de marzo del 2017, el IEPC informó al H. Congreso del Estado el resultado del procedimiento realizado a la solicitud de Iniciativa Popular.

4. La constitución e integración de los Comités Ciudadanos en nuestra entidad fue aplazada para el año 2022 por la modificación del Artículo Segundo Transitorio de la Ley Número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero el H. Congreso del Estado de Guerrero, según decreto número 244 de fecha 24 de septiembre de 2019.

### PLEBISCITO

Podrán solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que convoque a Plebiscito:

- a) El Congreso del Estado con la aprobación de por lo menos las dos terceras partes de sus integrantes;
- b) Por lo menos el 0.5% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral del Estado, con corte al mes anterior a la presentación de la solicitud;
- c) El equivalente al 10% de los Comités Ciudadanos; y
- d) Al menos el 0.5% de los Consejos Ciudadanos

## REFERÉNDUM

Podrán solicitar al Congreso del Estado, la realización del referéndum:

- a) Por lo menos el 0.2% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, quienes deberán nombrar un Comité Promotor integrado por cinco personas;
- b) El titular del Poder Ejecutivo del Estado;
- c) El equivalente al 10% de los Comités Ciudadanos;
- d) Al menos el 0.5% de los Consejos Ciudadanos; y
- e) El Congreso del Estado, con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes, a través del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero

5. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero en sus diversas etapas administrativas, ha estado comprometido con el fomento de la educación cívica, la difusión y promoción de la cultura democrática, garantizando a los ciudadanos guerrerenses el ejercicio de sus derechos políticos-electorales promocionando el voto y la participación política.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL IEPC EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA 1999-2019**

<b>Actividades</b>	<b>Período</b>	<b>Eventos</b>
• Taller: forjadores de la Democracia	2001 - 2019	268
• Taller: el valor de los valores	2017 - 2019	53
• Incorporación de los materiales didácticos de los valores cívicos electorales en escuelas de nivel primaria de tiempo completo	2014 - 2017	38
• Concurso de ensayo político	1999 - 2019	10
• Conferencias, foros y seminarios sobre educación cívica y participación ciudadana	2002 - 2013	8
• Teatro guiñol “Conociendo tus instituciones”	2006	8
• Parlamento infantil	2012 - 2019	3
• Cabildos infantiles	2014 - 2019	3
• Semana de la educación cívica	2015 - 2019	2
• Teatro Guiñol “Una Elección Democrática”	2003	1



6. Entre noviembre de 2018 y octubre de 2019 el IEPC está realizando actividades de difusión de los mecanismos y órganos de participación ciudadana mediante la realización de Pláticas, Talleres y Stands Informativos, entre la población de los municipios de las regiones Centro, Norte, Costa Grande, Costa Chica, Montaña y Acapulco.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
EN EL ESTADO DE GUERRERO (NOVIEMBRE 2018 - 10 DE OCTUBRE 2019)

Evento	Lugar	Asistentes	Total
<b>Pláticas (5)</b>	Tixtla	30	<b>114</b>
	Xochistlahuaca	19	
	Chilpancingo	20	
	Tixtla	21	
	Acapulco	24	
<b>Talleres (6)</b>	Xochistlahuaca	58	<b>256</b>
	Copalillo	14	
	Acapulco	22	
	Chilpancingo	37	
	Iguala	93	
	Taxco	32	
<b>Stands Informativos (12)</b>	Ometepec	68	<b>1,781</b>
	Tixtla	30	
	Chilpancingo	191	
	Chilpancingo	94	
	Taxco	93	
	Acapulco	137	
	Chilpancingo	165	
	Coyuca de Benítez	71	
	Iguala	344	
	Zihuatanejo	254	
	Ometepec	160	
	Tlapa	174	
<b>Total</b>			<b>2,151</b>

## RECOMENDACIONES

- A.** Fortalecer los Programas de Educación Cívica y Participación Ciudadana con mayores recursos y mejores estrategias de operación.
- B.** Alinear la estructura orgánica funcional del IEPCGro con una mayor orientación hacia el fomento a la Participación Ciudadana.
- C.** Crear las Unidades Desconcentradas Regionales en el IEPC para potenciar las acciones de educación cívica y participación ciudadana.
- D.** Crear las condiciones para darle viabilidad técnica y financiera a la creación e integración de los Comités Ciudadanos y Consejos Ciudadanos en la entidad.
- E.** Promover ante el Legislativo la incorporación de un nuevo Capítulo a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero: El Presupuesto Participativo.